DIPUTADO MTRO. NICOLÁS E. FERIA ROMERO DISTRITO VII, PUTLA VILLA DE GUERRERO



ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 20 de Diciembre de 2023, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas de primer nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADO L'CONGRESO DEL ESTADO DE CANACOLÁS E. FERIA ROMERO LXV LEGISLATURA





ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 20 de Diciembre de 2023, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas de primer nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 18 de diciembre del 2023.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO A

DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROME

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD

TRANSPORTES DE LA COMISIÓN PERMANENTI

DIPUTADO MTRO. NICOLÁS E. FERIA ROMERO DISTRITO VII, PUTLA VILLA DE GUERRERO



ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 20 de Diciembre de 2023, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas de primer nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 18 de diciembre del 2023.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZI CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y

TRANSPORTATION OF TRANSPORTES

1 8 DIC 2023

LXV LEGISLATURA

DIP MARIA A DEPITEZ TIBURCIO

DIPUTADO MTRO. NICOLÁS E. FERIA ROMERO DISTRITO VII. PUTLA VILLA DE GUERRERO



ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 20 de Diciembre de 2023, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas de primer nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 18 de diciembre del 2023.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO

H. CONGRESO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y
LXV LEGISLATURA

PABLO AYUTLA

SAN PL.

TRANSPORTILES A COMBION PERMANENTE DE MOUTE DE M

4